

Propondrán tipificar como robo el no devolver vehículos rentados

Posted on 15 de agosto de 2024 by Rocío Casas



El robo de vehículos es uno de los principales delitos que enfrentan las agencias de arrendamiento locales, sin que se llegue a una sentencia satisfactoria.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –El diputado Luis Armando Díaz informó que presentará una reforma al Código Penal de Baja California Sur, que tipificara como robo el acto de no regresar un vehículo rentado por una persona, mismo que, en la actualidad es considerado como abuso de confianza.

“Yo propuse unos temas, ojalá y se consideren. Son unas reformas al Código Penal de Baja California Sur para que, en todo caso, cuando se rente un vehículo y este no se entregue, sea considerado como un robo de vehículo y pueda estar contemplado en el código penal como un delito” adelantó el diputado.

Esta iniciativa surge en respuesta a las peticiones y preocupaciones expresadas por diversas agencias de arrendamiento locales, quienes han señalado que el robo de vehículos es uno de los principales delitos que enfrentan sin que se llegue a una sentencia satisfactoria hacia los establecimientos.

Según los denunciantes, cuando los arrendadores acuden a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) para presentar una denuncia, el seguimiento de las investigaciones no se realiza de manera eficiente, lo que hace prácticamente imposible la recuperación del automóvil.

Este vacío legal, detallan, resulta en importantes pérdidas económicas para las empresas dedicadas al arrendamiento de vehículos, afectando su inversión y operación en beneficio hacia su principal sector, el turístico.

En este sentido el diputado Luis Armando Díaz expuso que de aprobarse esta reforma, las empresas de renta de autos contarían con un respaldo legal más sólido para actuar en casos de robo, lo que, según las direcciones empresariales, podría traducirse en un proceso judicial más riguroso y en la aplicación de penas más severas para quienes cometan este tipo de delitos.